

Acta de la reunión telemática de la Junta Directiva de AES

Fecha: 28 de mayo de 2025, 18.00 – 19.30 (CET).

Asistentes: Marc Carreras, Anna García-Altés, Sergio G. Vicente Sophie Gorgemans, Dolores Jiménez, Laia Maynou, Roberto Nuño, Pilar Pinilla, y Néboa Zozaya.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la JD, celebrada el 5 de mayo de 2025
2. Informe de la Presidenta
3. Puesta al día sobre las Jornadas AES
4. Puesta al día sobre patrocinios y presupuestos
5. Puesta al día sobre la colaboración con otras asociaciones de economía de la salud
6. Puesta al día sobre las actividades de comunicación
7. Seguimiento Plan de Acciones 2024-2025
8. Memoria AES 2024-2025
9. Ruegos y preguntas

Puntos tratados:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la JD de AES, celebrada el 5 de mayo de 2025.**

Se aprueba por unanimidad.

- 2. Informe de la Presidenta**

Anna García Altés informa sobre los siguientes asuntos:

- Nuevo socio institucional de AES: Theorema for Health S.L.
- Invitación a Laia Maynou, en nombre de AES, para participar en una encuesta para el proyecto sobre Enfermedades No Transmisibles en España, del PHSSR-LSE.
- Solicitud de colaboración con el Ministerio de Sanidad-SESPAS sobre empaquetado neutro e impuestos para el tabaco.
- Solicitud de evaluadores para una convocatoria de proyectos de investigación de la Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

- 3. Puesta al día sobre las Jornadas AES**

Néboa Zozaya expone los avances producidos en la organización de las próximas Jornadas AES. Se va a colaborar con la Asociación Argadini para la contratación de azafatos con discapacidad y con la Asociación Madrid for Refugees para una charla explicativa. Respecto al premio al mejor artículo, se comenta que Judit Vall ha declinado formar parte del tribunal del mismo, por conflicto de intereses. Se propone ofrecérselo a Celia Muñoz (AIReF). Por

otro lado, se acuerda cambiar la forma de difusión de este premio, y que el premiado exponga su investigación en un webinar específico, en vez durante la sesión de entrega de premios de las Jornadas.

4. Puesta al día sobre patrocinios y presupuestos

Roberto Nuño expone los avances sobre patrocinios y presupuestos.

5. Puesta al día sobre la colaboración con otras asociaciones de economía de la salud

Sophie Gorgemans actualiza los avances producidos en el plan de colaboración con otras asociaciones de economía de la salud. Se ha programado un webinar, con formato de mesa redonda, el 24 de junio a las 19h de España sobre modelos de financiación. Será una sesión de inscripción libre, con los siguientes ponentes: Patricio Lagos (Vicepresidente AES, Chile), Camilo Cid (Director FONASA, Chile), Jairo H. Restrepo (Universidad de Antioquia, Colombia), Yanira Xirinachs (Directora Escuela de Economía, Universidad de Costa Rica), Erika Santos de Aragão (Universidade Federal da Bahia, Brasil), Ana Balsa (Universidad de Montevideo, Presidenta AES Uruguay) y José María Abellán (Universidad de Murcia, España). Se acuerda sintetizar el encuentro con una entrada al blog, resaltando que es la primera iniciativa conjunta realizada entre asociaciones.

6. Puesta al día sobre las actividades de comunicación

Marc Carreras y Sergio G. comentan los avances producidos en el ámbito de la comunicación, destacando la reunión de coordinación con Mestres y ActoServeis para pasar de un sistema basado en mailchimp al nuevo software (Brevo), para mejorar la gestión de la base de datos de socios y la protección de sus datos personales. Para el año que viene, se acuerda incluir en el formulario de inscripción de las JAES el consentimiento para recibir información de AES.

7. Seguimiento del Plan de Acciones 2024-2025

Pilar Pinilla repasa las acciones del Plan Estratégico de este curso, contempladas en el borrador de documento que se remitirá a los socios/as AES.

8. Memoria AES 2024-2025

Néboa Zozaya repasa los puntos pendientes de completar en la memoria, que debe mandarse a los socios/as unos 15 días antes de la Asamblea.

9. Ruegos y preguntas

- A partir del curso que viene, en casos de co-patrocinio de los talleres, de los Grupos de Interés, se acuerda añadir en la carta de patrocinio una partida adicional del 15% en concepto de “coordinación por parte de AES”.